



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Disposición

Número:

Referencia: Rectificatoria Dispo 113/25 - PS 2025 Directoras/es ETP Superior Técnica

VISTO el EX-2025-07679620-GDEBA-SDCADDGCYE, la Disposición 113/25, y la necesidad de proveer la cobertura de cargos jerárquicos transitorios de Directoras/es de servicios educativos pertenecientes a la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional - Formación Superior Técnica y;

CONSIDERANDO:

Que el Anexo 1 – Cronograma de Acciones requiere una modificación en su conformación,

Que en virtud de lo expuesto y de acuerdo a la normativa vigente resulta viable el dictado del presente acto administrativo;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

DISPONE

ARTÍCULO 1º. Reemplazar el Anexo 1 – IF-2025-06740670-GDEBA-SDCDYPSDGCYE, “ANEXO 1 - PS 2025 DIRECTORAS/ES CRONOGRAMA DE ACCIONES” de la DISPO-2025-109-GDEBA-SSDGCYE el cual quedará redactado de acuerdo a las prescripciones del “Anexo Único” de la presente – IF - 2025 –07675994- GDEBA-SDCDYPSDGCYE que consta de 2 (dos)

hojas y se declara parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2°. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Subsecretaría de Educación. Notificar a la Dirección de Concursos, a la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional - Formación Superior Técnica, a la Dirección de Inspección General y por su intermedio a las Jefaturas Regionales de Educación de Gestión Estatal y de Gestión Privada, a la Subsecretaría Administrativa y Recursos Humanos quien lo hará a la Dirección Provincial de Recursos Humanos, a la Dirección de Asuntos Docentes y por su intermedio, a todas las Secretarías de Asuntos Docentes Distritales para las correspondientes acciones de publicación y notificación. Cumplido, archivar.